

EMPLEO

- Lineamientos para la implementación y aplicación del teletrabajo. A partir del 10 de marzo.
- Autorización a las empresas del Régimen de Zona Franca para trasladar el equipo de cómputo y mobiliario necesario para que sus empleados puedan teletrabajar.
Vigente a partir del 19 de marzo.

CIRCULAR-DGA-006-2020 Servicio Nacional de Aduanas
(Disponible en <https://bit.ly/2vFwVUp>)
- Flexibilización de las readecuaciones de convenios de pago y pospuso las gestiones de cobro hasta el 30 de junio (CCSS)
- Reducción de las tasas de interés para acuerdos de pago hasta el 31 de agosto (CCSS)
- Reducción de la jornada laboral hasta por 50% cuando los ingresos brutos se vean disminuidos a causa del COVID-19, durante abril, mayo y junio, prorrogable. (Aprobado en segundo debate el 21 de marzo de 2020)

Más detalle en MTSS: <https://bit.ly/3bhUCBy>
Más detalle en M. Salud: <https://bit.ly/2WFyqgF>
Más detalle en CCSS: <https://bit.ly/3bhUCBy>

LOGÍSTICA

- Suspensión temporal de la restricción vehicular para los vehículos de carga.
Vigente del 18 de marzo hasta el 30 de abril.

Directriz 2020-000324-MOPT
(Disponible en <https://bit.ly/3dn7acm>)
- Activación para la emisión de zarpes de manera digital por parte de la Capitanía de Puerto de Limón.
- Protocolo de atención de buques y personas en Puerto Caldera por parte del INCOP.
Vigente a partir del 17 de marzo

(Disponible en <https://bit.ly/2WwPDbN>)
- Restricción para el ingreso de extranjeros por vía marítima, aérea y terrestre (no aplica para transporte de mercancías y otras excepciones).
Vigente del 19 de marzo hasta 12 de abril.

(Directriz DGA-004-2020)

Medidas COVID-19

21-03-2020

FINANCIERO Y TRIBUTARIO

- Presidente insta a los bancos comerciales del Estado a readecuar créditos y reducir tasas de interés.

Directriz Presidencial N°75-H
(Disponible en <https://bit.ly/2vFwVUp>)
- Flexibilización en créditos otorgados: Se permite renegociar hasta dos veces en 2 años condiciones pactadas sin impacto en calificación del deudor.
Vigente hasta 30 junio 2021.

Acuerdo BCCR-Conassif, CP-BCCR-007-2020
(Disponible en <https://bit.ly/33CARSp>)
- Reducción al 0% de reservas que entidades financieras deben mantener en épocas de crecimiento económico, permitiéndoles destinar recursos a otorgar créditos.
Vigencia sujeta a revisión durante 2020.

SUGEF SGF-0971-2020
(Disponible en <https://bit.ly/2JbFg5f>)
- Moratoria para pagos del IVA e impuesto selectivo de consumo, exoneración de IVA a arrendamientos comerciales y dispensa de pagos parciales del impuesto a las utilidades.
Vigente durante abril, mayo y junio.

Ley N° 9830
(Disponible en <https://bit.ly/2xZoWT3>)
- Reducción de la TPM que resultaría en una baja de las tasas de interés.
Vigente a partir del 17 de marzo.

Sesión 5921-2020 JD- BCCR
(Disponible en <https://bit.ly/2WymDAz>)

OTROS

- Aceptación temporal de copias para la verificación documental y física en las aduanas.
Vigente del 20 de marzo hasta se mantenga la emergencia nacional.

Directriz DGA-004-2020
(Disponible en <https://bit.ly/2WymXiL>)
- Plazo extraordinario para que comercios e industrias (con consumo de más de 2.000 Kw/hora al mes) paguen electricidad. Podrán pagar 50% de la factura durante marzo, abril y mayo y financiar el resto 50% a lo largo del año.

Comunicado oficial ICE, 20 de marzo
(Disponible en <https://bit.ly/39aAuQn>)
- Moratoria durante abril, mayo y junio del pago de aranceles para la importación de mercancías, exceptuando productos del capítulo 1 al 24 del SAC. Pago hasta diciembre 2020 sin intereses ni multas.

Ley N° 9830
(Disponible en <https://bit.ly/2xZoWT3>)

